CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

CORRECCION de errores a la Orden de 15 de marzo de 1994, por la que se convoca concurso para la selección de centros públicos de enseñanza primaria de la Comunidad Autónoma que deseen participar en la extensión acelerada del Proyecto Atenea y de la Enseñanza de los Idiomas.

Advertido error material en la Orden de 15 de marzo de 1994 (DOE n.º 44 de 19 de abril), por la que se convoca concurso para la selección de centros públicos de enseñanza primaria de la Comunidad Autónoma que deseen participar en la extensión acelerada del proyecto Atenea y de la Enseñanza de los Idiomas,

se procede a su oportuna rectificación.

En la página 1261, columna primera, párrafo primero, donde dice:

«realizándose la selección antes del día 25 de abril de 1994»

Debe decir:

«realizándose la selección antes del día 31 de mayo de 1994»

Mérida, 20 de abril de 1994.

El Consejero de Educación y Juventud VICTORINO MAYORAL CORTES